

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INTERCONTINENTAL S.A. INTERTAXIS

Se comunica al público que la compañía INTERCONTINENTAL S.A. INTERTAXIS aumentó su capital suscrito en US\$450,00, fijó su capital autorizado, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Pedro Moncayo. el 8 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. **2308** de **09 MAYO 2001**

En virtud de la presente escritura la compañía reforma los siguientes artículos:

"ARTICULO QUINTO.- OBJETO SOCIAL:....Además todas las actividades inherentes al transporte, mantenimiento de unidades, importar vehículos, exportar e importar llantas, repuestos, aceites, abrir almacenes de repuestos y lubricantes, lavadoras, comercialización de combustibles....".

"ARTICULO SEXTO: ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA: VIGILANCIA Y CONTROL..... El Gerente General, el Presidente y el Directorio.

"ARTICULO DECIMO PRIMERO: DEL GERENTE GENERAL....Representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía....."

El capital actual suscrito de US\$900,00 está dividido en 150 acciones de US\$6,00 cada una. El capital autorizado es de US\$1.800,00.

Quito, **09 MAYO 2001**

  
Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

  
RMCC/lmg.  
EXT.2562  
EXP.48190

*GERMANIA Avilés del. 570982*